



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

OAL CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA HOSPITAL ASILO SANTA MARTA

10151 *BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO...*

ANUNCIO

BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE, CON DESTINO AL OAL CENTRO MUNICIPAL HOSPITAL ASILO SANTA MARTA, SUS CONVOCATORIAS Y BASES ESPECÍFICAS.

El Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local Centro Municipal Hospital Asilo Santa Marta, hace saber que por Resolución del Presidente nº 202200553, de 2 diciembre de 2022, se han aprobado las Bases Generales que han de regir los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal del personal laboral al amparo de lo establecido en la Ley 20/21, de 28 de diciembre, con destino al OAL CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA HOSPITAL ASILO SANTA MARTA. Y sus convocatorias y bases específicas.

El texto íntegro de la citada Resolución puede ser consultado en la página Web del Ayuntamiento de Villajoyosa, apartado "Ofertes de Treball" o accediendo directamente mediante el siguiente enlace:

https://villajoyosa.com/documentos/archivos/personal_071220220.pdf